

**ACTA No. 012 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO
DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA
LOS DÍAS 21 Y 22 DE JUNIO DE 2010**

En Bogotá, D.C., siendo las 11:00 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Maestro. **EDGAR RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Profesor. **JOSE A. LIZCANO CARO**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Profesora. **DORA MARCELA MARTINEZ CAMARGO**, Decana Facultad Tecnológica, Maestra. **MARTHA LUCIA BUSTOS GOMEZ**, Decana Facultad de Artes, Profesora. **LAURA MARCELA GIRALDO MONCALEANO**, Decana Facultad de Ingeniería, Profesor. **BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ**, Decano Facultad de Ciencias y Educación, Profesor **FERNANDO CANCINO DE GREIFF**, Representante de los profesores (Invitado) y el Profesor, **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA 011 DE JUNIO 1 DE 2010
3. ESCALAFONAMIENTO DE DOCENTES, FACULTAD DE ARTES Y TECNOLOGICA
4. CASOS DE PROFESORES
5. VARIOS

DESARROLLO:

NOTA:

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados; pero los puntos se les asignan desde la fecha del Acta en que se reúne el Comité de Puntaje y presente la certificación de que el título esta en tramite de convalidación. Y se le reconocen salarialmente, cuando presente la Resolución definitiva de convalidación del título (Decreto 1279/02, Art. 12, P. 3) y si pasado los dos años de plazo, que otorga el Acuerdo 001/04, el docente no presenta la Resolución de convalidación, no se le asignará retroactividad y deberá presentar una nueva solicitud.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día; el cual es aprobado.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 011 DE JUNIO 1 DE 2010.

El Acta es aprobada con algunas modificaciones de forma, donde en cada caso se debe incluir el tope que lleva el docente en cuanto a Ponencias y la fecha de posesión.

3. ASIGNACIÓN DE CATEGORÍA Y PUNTAJE A GANADORES DE CONCURSO PÚBLICO DOCENTE, PARA LAS FACULTADES DE ARTES Y TECNOLÓGICA.

Los integrantes de los Comités escalafonan las Hojas de Vida de los docentes, de acuerdo con las solicitudes enviadas por cada Facultad. Por lo tanto, proceden a escalafonar las Hojas de Vida de los Ganadores del Concurso Público Docente, con base en el Acuerdo 011 de 2002- Estatuto Docente; Decreto 1279 de 2002 y Acuerdo 008/04 del Consejo Superior Universitario.

FACULTAD DE ARTES

Se recomienda aprobar Categoría y Puntaje de una Hoja de Vida, enviada por la respectiva Facultad.

***SANTIAGO NIÑO MORALES.**

C.C. 79.527.574

Título de Pregrado	178	puntos	(Comunicador/96)
Especialización	20	puntos	(Gerencia y Gestión Cultural/00)
Categoría	58	puntos	(Asistente)
Experiencia Docente	13.2	puntos	(3.3 años)
Experiencia Profesional	6.06	puntos	(2.02 años)

TOTAL PUNTOS **275.26 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**

FACULTAD TECNOLÓGICA

Se recomienda aprobar Categoría y Puntaje de una Hoja de Vida, enviada por la respectiva Facultad.

***WILSON INFANTE MORENO.**

C.C. 79.670.620

Título de Pregrado	178	puntos	(Ing Control Eléctrico/01)
Especialización	20	puntos	(Informática Industrial/03)
Categoría	58	puntos	(Asistente)

Experiencia Docente 25 puntos (6.25 años)

TOTAL PUNTOS 281 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

4. CASOS DE PROFESORES

NOTA: Los puntos de Bonificación, se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2010 y los puntos Salariales de acuerdo a la fecha del Acta; igualmente la asignación de puntos Salariales no tienen retroactividad, con base en el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02; excepto cuando por error de la Oficina de Docencia o del Comité, se dejen de asignar.

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 01– VICTOR RUIZ ROSAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Síntesis de mecanismos eslabonados con sensibilidad a errores dimensionales**" (2 autores), presentada en el IX Congreso Iberoamericano de la Ingeniería Mecánica, en las Palmas de Gran Canaria, año 2009, (fecha de posesión, sept. -12/06)

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/5 para el año 2009.

CASO 02– AMPARO CLAVIJO OLARTE

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADA "**Rading aloud a means to promote social interaction**", elaborada por el estudiante Cleidys Escobar, año 2010, (fecha de posesión – enero 17/94).

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, parágrafo II, literal h del Decreto 1279/02 y lleva 1/3 para el año 2010,

CASO 03– CARMEN HELENA GUERRERO

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la DIRECCION de Tesis de Maestría APROBADAS "**Collaborative work hmong parents and an english teacher to promote**", elaborada por el estudiante Javier Hernández, año 2005; "**Effects of peer feedback on efl students**", elaborada por el estudiante Julia Posada, año 2006 y "**Teacher development group, a strategic to foster**", elaborada por el estudiante Martha Hernández, año 2005, (fecha de posesión agosto 4/03).

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos de Bonificación a cada una**. En **total (60) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, parágrafo II, literal h del Decreto 1279/02 y lleva 2/3 para el año 2005 y 1/3 para el año 2006.

CASO 04– ESPERANZA CAMARGO CASALLAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Licornio Electrónico y Software de entrenamiento para personas con IMOC**" (3 autores), presentada en la 8 Conferencia Iberoamericana, en Orlando Florida, año 2009, (fecha de posesión enero 31/08).

El Comité recomienda negar la asignación de **Puntos de Bonificación**; debido a que falta copia completa de las memorias publicadas o el CD.

*El Dr. Boris, Decano Facultad de Ciencias y Educación, esta en desacuerdo que se nieguen puntos a ponencias por alguno de los requisitos estipulados en el Acuerdo 01/04, ya que para él, con que el docente cumpla con la certificación del evento, copia de la ponencia o memorias del evento; se debe aprobar según interpretación de la norma.

Luego de un análisis extenso; el Comité decide por mayoría requerir para puntos de Bonificación por Ponencias, los siguientes documentos:

Certificado del evento en donde conste que fue ponente, expositor o conferencista de un trabajo en representación de la Universidad Distrital.

Las memorias del evento con la ponencia del docente o un CD en donde aparezca la ponencia del evento; lo anterior, según lo estipulado en el Acuerdo 01/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02.

CASO 05– CARMEN ALICIA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales "**Concepciones de los profesores, perspectivas para su estudio**" (3 autores); "**Las propuestas de conocimiento escolar, entre el conocimiento científico y el escolar**" (3 autores) y "**Que se quiere decir cuando se propone como meta para la educación la adquisición de una cultura**" (3 autores), presentadas en el VIII Congreso Internacional sobre investigación, año 2009 en Barcelona España, (fecha de posesión dic. 12/06).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En **total (252) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias internacionales para el año 2009,

CASO 06– ADRIANA PATRICIA GALLEGO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO “**Una aproximación histórico epistemológica a las leyes fundamentales de la química**” (3 autores), Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, Vol. 8, No. 1, año 2009, no indexada por Colciencias, Se anexa concepto del evaluador profesor, (JULIA ISABEL ESLAVA, Univ. Javeriana (42/60 puntos), (fecha de posesión sept. 11/06)

El Comité recomienda asignarle **(42) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 07– MARTHA BARRETO RAMIREZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**El discurso de las formadoras de educación inicial**” (1 autor), presentada en el Congreso Internacional dialogo bajo la ocupación, año 2009 en Bogotá, (fecha de posesión sept. 8/06).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2009.

CASO 08– CARLOS MONTENEGRO MARIN

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales “**Modelo informático para autenticidad de contenidos**” (3 autores) y “**Prototipo de telemedicina móvil, para asistencia medica domiciliaria**” (5 autores), presentadas en el The Eighth LACCEI Annual Conference for Engineering, año 2010 en Perú, (fecha de posesión sept. 15/06).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a la primera ponencia y (42) Puntos de Bonificación a la segunda ponencia. En total (126) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2010.

CASO 09– LUIS FERNANDO PEDRAZA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Descriptive análisis for an Indro propagation model**” (3 autores), presentadas en el Congreso Internacional IEEE Latín –American Conference on Communications, año 2009 en Medellín, (fecha de posesión agosto 20/08).

El Comité recomienda negar la asignación de **Puntos de Bonificación**; debido a que debe anexar copia completa de las memorias publicadas o el CD.

CASO 10– BIBIANA MONCADA CARDENAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Revisión del genero Hypotrachyna hale”** (1 autor) y **“Glosario ilustrado de caracteres morfo-anatómicos de hongos”** (1 autor), presentadas en el IX Encuentro Latinoamericano de Liqueenólogos GLAL 9, año 2009 en Argentina, (fecha de posesión enero 28/00).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada ponencia**. En total **(168) puntos de bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2009.

CASO 11 – FRANCISCO CAMELO BUSTOS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“The importante of the relation between the socio political context interdisciplinary”** (5 autores), presentada en el International Mathematics Education and society conference, año 2010 en Berlín, (fecha de posesión agosto 19/08).

El Comité recomienda asignarle **(42) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 12 – ELISEO PEREZ MEDINA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **“Análisis fisicoquímico de aleaciones prehispánicas colombianas por técnicas analíticas”** (1 autor), publicado en la Revista Visión Electrónica, No. 3, año 2, Revista no indexada por Colciencias, (fecha de posesión Sept. 13/06).

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 13 – RUBEN MEDINA DAZA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Evaluación de la transformada de Wavelet para fusión de imágenes satelitales”** (1 autor), presentada en el Eighth LACCEI Conference, año 2010 en Arequipa - Perú, (fecha de posesión Feb 8/99).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010,

CASO 14 – CARLOS JACOME

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Nacionales "**De la didáctica de la teoría de grupos en cristales**" (3 autores) y "**Estudio de las propiedades de las particular ligadas de un pozo en una grieta**", presentadas en el XXIII Congreso Nacional de Física, llevado a cabo en Santa Marta, año 2009, no anexa certificación como ponente, (fecha de posesión agosto 10/99).

El Comité recomienda ratificar la decisión tomada, con base en lo estipulado en el Art. 20, I, c; II, b del Decreto 1279/02, que dice "*Se pueden reconocer bonificaciones por ponencias **presentadas por el docente** en eventos especializados en su campo de acción docente o investigativa y de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico; la condición esencial para el reconocimiento de bonificación por ponencias en eventos especializados es que la ponencia se presente en representación oficial de la universidad y que esté publicada en las memorias del evento y cuyo texto se publica en las memorias de un evento especializado*" y el Art. 1, numeral 4, del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, que dice "*Para la asignación de puntos bonificación por publicación de ponencias en eventos especializados, el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje debe solicitar al docente lo siguiente: a) Las memorias del evento especializado en las que aparezca publicada la ponencia o por lo menos el abstract; b) Certificación del evento de la presentación de la ponencia; c) La ponencia completa en caso de no estar publicada en las memorias del evento; d) La ponencia debe haberse presentado en representación oficial de la Universidad, es decir a nombre de la Institución en la cual está vinculado el docente y debe tener relación con su campo de acción docente o investigativa y de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico*".

CASO 15 – RENE LOPEZ CAMACHO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Regionales "**Productos forestales no maderables del bosque natural**" (1 autor), presentada en el Primer Seminario Taller Colombia proyecto, año 2010, en Bogotá y "**Paradojas en el uso y aprovechamiento del bosque**" (1 autor), presentada en el Foro Diversidad Biológica y Cultural, año 2010, en Bogotá, (fecha de posesión Sept 14/06).

El Comité recomienda negar la asignación de **Puntos de Bonificación**; debido a que debe anexar copia completa de las memorias publicadas o el CD con la Ponencia.

CASO 16 – MARTHA LUCIA BARRIGA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "**La educación musical privada en Bogotá 1880-1920**" (1 autor), publicado en la Revista El Artista, No. 6, año 2009, Revista no indexada por Colciencias, (fecha de posesión Feb 7/08).

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las RESEÑAS "**Arte en los noventa**" (1 autor); "**A vuelo de murciélago el sonido nueva materialidad**" (1 autor) y "**Historia crítica de las teorías de la música**" (1 autor), publicados en la Revista El Artista No. 4, año 2007.

El Comité recomienda negar la asignación de puntos a las reseñas, debido a que fueron publicadas antes de su posesión y puntos de bonificación no se asignan antes de dicha fecha.

CASO 17 – MARIA JOSE ARBELAEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por OBRAS ARTISTICAS "**Instalación y acción plástica**", Galería el Cubo, mayo 2009 en Bogotá y "**Acción plástica**", en el marco de la cátedra interdisciplinaria, año 2008 en Bogotá; anexa tarjeta de invitación y registro de la acción en DVD, (fecha de posesión sept. 12/06).

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada una**. En total **(96) puntos de bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 18 – ALEXANDER GARCIA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Nacionales "**Nueva especie de moscas colgantes para el mundo**" (1 autor), presentada en el XXXVI Congreso de la Sociedad Colombiana de Entomología, año 2009 en Medellín y "**Fauna Cadavérica de interés forense**" (1 autor), presentada en el Curso Taller de Entomología Forense, Red Latinoamericana, año 2009, en Bogotá, (fecha de posesión agosto 19/08).

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada una**. En total **(96) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2009.

CASO 19 – JUAN PABLO RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Nacionales "**Selección de sistemas de tratamiento de aguas residuales**" (1 autor), presentada en el IX Encuentro nacional de estudiantes de Ing. Ambiental, Sanitaria, año 2009 en Bogotá y "**Existen impactos ambientales en las vías de acceso de los proyectos de exploración de hidrocarburos**" (1 autor), presentada en el XIII Seminario de actualización topográfica y el I Foro nacional gremial de topografía, año 2009 en Bogotá, (fecha de posesión Feb. 6/08).

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación a cada una**. En total **(96) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 5 ponencias para el año 2009.

CASO 20 – WILLIAM CASTRILLON CARDONA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS, relacionadas a continuación:

*Internacionales "**Mec para el aprendizaje de los conceptos asociados a la ley de Lambert**" (4 autores); "**Diseño y elaboración de una herramienta multimedia para potenciar el aprendizaje de los conceptos de la química**" (3 autores), presentadas en el XXVII Congreso Latinoamericano de Química y VI Congreso Internacional de Química e Ingeniería Química, año 2006 en Cuba y "**La mediación tecnológica en el ámbito del aprendizaje de las ciencias naturales**" (3 autores), presentadas en el XXVII Congreso Latinoamericano de Química y VI Congreso Internacional de Química e Ingeniería Química, año 2006 en Cuba, (fecha de posesión sept. 15/06).

EL Comité recomienda asignarle **(42) Puntos de Bonificación a la primera ponencia; (84) Puntos de Bonificación a la segunda y tercera ponencia.** En total **(210) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2006.

*Regionales "**Diseño de un programa guía de actividades para la enseñanza de la química en educación media**" (4 autores); "**Estudio fitoquímico de las hojas de la especie vegetal**" (4 autores) y "**Influencia de la materia orgánica**" (3 autores), presentadas en la XIX Semana de la Química, año 2008 en Cuba.

El Comité recomienda asignarle **(12) Puntos de Bonificación a la primera y segunda ponencia y (24) Puntos de Bonificación a la tercera ponencia.** En total **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias regionales para el año 2008.

*Nacional "**Estudio fitoquímico de metabolitos secundarios presentes en la especie Amallantus**" (3 autores), presentada en el X Congreso Colombiano de fitoquímica, año 2009 en Popayán y Regional "**El sistema de gestión ambiental de los laboratorios de química**" (3 autores), presentada en el XX Encuentro de Licenciatura en Química, año 2009 en Bogotá.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación a la primera ponencia y (24) Puntos de Bonificación a la segunda ponencia.** En total **(72) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 ponencias nacionales para el año 2009.

En total **(330) Puntos de Bonificación.**

CASO 21– ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Modelo informático para autenticidad de contenidos mediante el contexto Web**" (3 autores), presentada en el The Eighth LACCEI Annual Conference for Engineering, año 2010 en Perú, (fecha de posesión enero 31/08).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 22– PAULO ALONSO GAONA GARCIA

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **“Modelo informático para autenticidad de contenidos mediante el contexto Web”** (3 autores); **“Prototipo de telemedicina móvil para asistencia medica domiciliaria”** (5 autores) y **“Prototipo WAP aplicado a un ambiente de aprendizaje virtual”** (2 autores); presentadas en el The Eighth LACCEI Annual Conference for Engineering, año 2010 en Perú, (fecha de posesión junio 10/08).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a la primera ponencia; (42) Puntos de Bonificación a la segunda ponencia y (84) Puntos de Bonificación a la tercera ponencia.** En **total (210) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 para el año 2010.

CASO 23 – HERNANDO ACUÑA CARVAJAL

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS:

*Nacional **“Una visión del catastro Universidad Distrital”** (1 autor), presentada en el Foro Nacional Implementación de instrumentos de gestión del suelo, año 2006 en Pereira y *Regional **“Los avalúos y la academia”** (1 autor), presentada en el XX Semana de Ingeniería Catastral, año 2006 en Bogotá, (fecha de posesión enero 27/06).

*Nacional **“Enajenación de inmuebles en el marco de la Ley 388/97”** (1 autor), presentado en el Encuentro Nacional 10 años de la Ley de ordenamiento territorial, año 2007 en Barrancabermeja y Ponencia Internacional **“Los avalúos y la academia en Colombia”** (1 autor), presentada en el XII Congreso Argentino de evaluación, año 2007 en Buenos Aires – Argentina.

*Internacional **“El catastro y la academia en Colombia”** (1 autor), presentado en el X Congreso Argentino y VII Latinoamericano de Agrimensura, año 2008 en Santa Fe Argentina.

*Internacional **“Centro de información territorial regional”** (1 autor), presentada en el Seminario Internacional Bogotá, Cundinamarca; avances y perspectivas para la integración regional, año 2009 en Bogotá.

El Comité recomienda negar la asignación de **Puntos de Bonificación;** debido a que debe anexar copia completa de las memorias publicadas o el CD.

CASO 24 – SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Exploración de las representaciones sociales que surgen en las interacciones que los jóvenes tienen en Internet**” (1 autor), presentada en el II Congreso Internacional de Investigación Educativa y Pedagógica, año 2010 en la Univ. Militar Nueva Granada, (fecha de posesión marzo 8/10).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 25 – MARGARITA VARGAS TORRES

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional “**Digital literacy in the school empowering communities**” (2 autores), presentada en la 21st Society for information and Technology in Education International Conference, año 2010 en San Diego California y por PONENCIAS Nacionales “**Learning Culture by using authentic listening materials**” (1 autor) y “**Teacher power, students resistance**” (1 autor), presentadas en ASOCOPI, año 2009 en Medellín, (fecha de posesión julio 14/09).

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a la primera ponencia y (48) Puntos de Bonificación a la segunda y tercera ponencia**. En total **(180) puntos de bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2009 y 1/3 para el año 2010.

Nota: Siendo las 12:00 del día ingresa la Dra. Laura, Decana Facultad de Ingeniería a la sesión del Comité.

CASO 26 – OCTAVIO SALCEDO PARRA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS:

*Internacional “**An approach to quality of service evaluation using computacional**” (1 autor), presentada en la Conferencia Internacional on New Trends in information, año 2009 en Beijing China, (fecha de posesión enero 22/02).

*Internacionales “**Autoregressive nonlinear with exogenous input measurement-based modeling**” (3 autores), presentada en 4th International Conference on New Trends in information, año 2010 en Korea y “**Building a software to process and validate oceanographic data under**” (2 autores), presented en la Conferencia Internacional IEEE on digital ecosistemas and technologies, año 2010 en Dubai.

El Comité recomienda negar la asignación de **Puntos de Bonificación**; debido a que debe anexar copia completa de las memorias publicadas o el CD.

CASO 27 – NADENKA MELO Y MARTIN ANTONIO GIL

Solicitan asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Estudio de la diversidad microbiana en muestras de aire en Bogotá**" (3 autores), presentada en el IV Congreso de Gestión Ambiental en el marco de la VII Convención Internacional sobre Medio Ambiente, año 2009 en Cuba.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2009.

CASO 28 - MARTHA LUCIA MOJICA

Solicita PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las NOTAS DE CLASE "**Lenguaje de programación I**" (3 autores), año 2007. Se anexa concepto del evaluador profesora, MARIA DEL PILAR GARCÍA, (25/60 puntos), (fecha de posesión agosto 13/01).

El Comité recomienda asignarle **(25) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02,

CASO 29- LYNDON CARVAJAL

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "**Un nuevo registro de loro orejiamarillo**" (1 autor). Se anexa concepto del evaluador profesor, JEMAY MOSQUERA, Univ. del Chocó (13/60 puntos), (fecha de posesión agosto 29/01).

El Comité recomienda asignarle **(13) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02,

CASO 30- JOSE DE JESUS PATERNINA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS "**Implementación de un analizador de espectro**" (2 autores). Se anexa concepto del evaluador profesora, MIRYAM PALLARES, Univ. Santo Tomas (5/60 puntos) y "**Diseño e implementación de osciladores**" (2 autores), Revista Intekhnia, año 2005. Se anexa concepto del evaluador profesora, MIRYAM PALLARES, Univ. Santo Tomas (10/60 puntos), (fecha de posesión enero 31/08).

El Comité recomienda asignarle **(5) Puntos de Bonificación al primer artículo y (10) Puntos de Bonificación al segundo artículo**. En **total (15) puntos de bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02,

Siendo las 12:45 de la tarde se da por terminada la sesión y se cita para el día martes 22 de junio de 2010 a las 3 de la tarde.

**SE DA INICIO A LA SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LOS COMITÉS
CONJUNTO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE
DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, SIENDO LAS 3:00 DE LA
TARDE DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2010**

Siendo las 3:00 de la tarde, se da inició a la segunda parte de la sesión, en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, con los siguientes Miembros del Comité, Maestro. **EDGAR RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Profesor. **JOSE A. LIZCANO CARO**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Profesora. **MARTHA LUCIA BUSTOS GOMEZ**, Decana Facultad de Artes, Profesora. **LAURA MARCELA GIRALDO MONCALEANO**, Decana Facultad de Ingeniería, Profesor. **BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ**, Decano Facultad de Ciencias y Educación, Profesor **FERNANDO CANCINO DE GREIFF**, Representante de los profesores (Invitado) y el Profesor, **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

PUNTOS SALARIALES

CASO 31 – GUSTAVO SANABRIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Especialización en “**Docencia Universitaria**” de la Universidad del Bosque, año 2008, (fecha de posesión dic. 1/08).

El Comité recomienda asignarle **(20) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y no excede el tope de puntos por títulos de Postgrado.

CASO 32– HECTOR FUENTES LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Estimación del traspaso de la tasa de cambio**” (3 autores), Revista Apuntes del CENES de la Univ. Pedagógica, No. 48, año 2009, indexada en categoría C por Colciencias, (fecha de posesión sept. 22/08).

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 33 – JAIME ALBERTO MORENO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el CAPITULO de libro “**Finca campesina en el valle del magdalena**”, publicado en el libro Rutas y Vivencias de nuestra gente, año 2008 (8 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, **HECTOR SUAREZ**, (8/15 puntos) y **BIBIANA ARANGO**, Pontífice Bolivariana (7/15 puntos), (fecha de posesión agosto 13/01).

El Comité recomienda asignarle **(1.87) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 34– HUGO ALEXANDER RONDON

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Evaluación de las propiedades mecánicas de una mezcla densa**” (3 autores), Revista Ingeniería de Construcción, Vol. 25, No.1, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias, (fecha de posesión sept. 1/08).

El Comité recomienda negar la asignación de puntos, hasta tanto, se verifique la indexación de la revista para el año 2010.

CASO 35– JUAN PABLO RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Estimación de la pérdida de carga en la zona de mezcla mediante una ecuación matemática**" (1 autor) y "**Aspectos históricos del desarrollo de la ingeniería sanitaria y ambiental en el ámbito local, regional y nacional**" (1 autor), Revista Técnica del Medio Ambiente, año 2010, indexada en categoría C por Colciencias, (fecha de posesión Feb 6/08).

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 36– WILMAR DARIO FERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Evaluación de las propiedades mecánicas de una mezcla densa.**" (3 autores), Revista Ingeniería de Construcción, Vol. 25, No.1, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias, (fecha de posesión agosto 8/01).

El Comité recomienda negar la asignación de puntos, hasta tanto, se verifique la indexación de la revista para el año 2010.

CASO 37– WILLIAM ANDRES CASTRO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Evaluación de las propiedades mecánicas de una mezcla densa.**" (3 autores), Revista Ingeniería de Construcción, Vol. 25, No.1, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias, (fecha de posesión agosto 25/08).

El Comité recomienda negar la asignación de puntos, hasta tanto, se verifique la indexación de la revista para el año 2010.

CASO 38– CESAR CHACON CARDONA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Problemáticas fundamentales dentro de la formación en física básica**" (1 autor), Revista Tecne, Episteme y Didaxis, TEA, No. 24, año 2008, indexada en categoría B por Colciencias, (fecha de posesión sept. 7/06).

El Comité recomienda asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 39– LUIS CARLOS GARCIA

Solicita CAMBIO de categoría de Auxiliar a ASISTENTE, (fecha de posesión feb. 7/97).

El profesor Inocencio da una explicación del caso al Comité; el cual decide, que se solicite a la Oficina de Asuntos Disciplinarios información respecto al estado del proceso al profesor Luis Carlos García. Para la próxima sesión se presente la Hoja de Vida del Docente, para ser estudiada por el Comité en pleno.

NOTA: Siendo las 3:30 de la tarde, ingresa a la sesión del Comité la Dra.: Marcela Martínez.

CASO 40– EDWIN PEREZ CARVAJAL

Solicita REVISIÓN de los puntos asignados por Experiencia Docente y Profesional al momento de la posesión, (fecha de posesión agosto 19/08).

El Comité decidió negar la asignación de puntos, debido a que la solicitud es extemporánea y las reclamaciones deben hacerse días siguientes a la posesión y no años después.

CASO 41– OSCAR FERNANDO TORRES

Solicita REVISIÓN de los puntos asignados por Experiencia Docente, Profesional e Investigativa al momento de la posesión, (fecha de posesión agosto 19/08).

El Comité decidió negar la asignación de puntos, debido a que la solicitud es extemporánea y las reclamaciones deben hacerse días siguientes a la posesión y no años después.

CASO 42– JAIME PEDROZA MANRIQUE

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "**Micropropagación de Hypericum goyanessi**" (2 autores) e "**Influencia del AIA, AG3 y Kinetina**", (3 autores), Revista Científica, No. 10, año 2008, indexada en categoría C por Colciencias, (fecha de posesión julio 24/97).

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 43 – ASTRID XIMENA PARSONS

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el TRABAJO "**El cementerio central como cementerio patrimonial**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ADRIANA BERMUDEZ, Univ. Cartagena y ANGEL ROMAN, Univ Javeriana, quienes conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría, (fecha de posesión sept. 5/06).

El Comité recomienda negar el cambio de categoría a ASOCIADO, con base en los conceptos de los evaluadores.

CASO 44– ADRIANA VEGA ESCOBAR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Sistemas de información como una estrategia de desarrollo, crecimiento y competitividad**", (2 autores), Revista Avances en Sistemas e Información, Vol.5, año 2008, indexada en categoría C por Colciencias, (fecha de posesión junio 16/09).

Después de revisar la Hoja de Vida de la docente, se verifico que el artículo en mención si fue presentado al momento de la posesión; por lo tanto, el Comité recomienda asignarle **(3) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 45– ANTONIO GUZMAN AVENDAÑO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**An orientin derivate isolated from**”, (7 autores), Revista Latin American Journal of Pharmacy, año 2010, indexada en categoría A2 por Colciencias, (fecha de posesión junio 10/09).

El Comité recomienda asignarle **(3.4) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 46– RUTH MYRIAM MORENO

Solicita REVISIÓN de los puntos asignados por Experiencia Docente, Profesional e Investigativa al momento de la posesión, (fecha de posesión agosto 25/08).

El Comité decidió negar la asignación de puntos, debido a que la solicitud es extemporánea y las reclamaciones deben hacerse días siguientes a la posesión y no años después.

CASO 47– JOSE DAVID CELY CALLEJAS

Solicita REVISIÓN de los puntos asignados por Experiencia Docente y Profesional al momento de la posesión, (fecha de posesión sept. 19/06).

El Comité decidió negar la asignación de puntos, debido a que la solicitud es extemporánea y las reclamaciones deben hacerse días siguientes a la posesión y no años después.

CASO 48 – RICARDO FORERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el Libro de Ensayo “**Aproximación al video**”, año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MARTHA ENNA RODRIGUEZ, U. de Los Andes (5/15 puntos) y FABIAN SANABRIA, U. Nacional (3/15 puntos), (fecha de posesión feb. 1/10).

El Comité recomienda asignarle **(4) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 49 – FERNANDO CALDERON MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Especialización en “**Administración pública**” de la Escuela Superior de Administración pública, año 1991, (fecha de posesión agosto 19/08).

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos salariales** por el título y completa el tope de (60) puntos por títulos de postgrado.

CASO 50– CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Subjetividad política en el feminismo**" (1 autor), Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, año 2009, indexada en categoría B por Colciencias, (fecha de posesión junio 19/97).

El Comité recomienda asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 51– BEATRIZ OFELIA DEVIA CASTILLO

Solicita REVISIÓN de los puntos asignados por Experiencia Docente, Profesional e Investigativa al momento de la posesión, (fecha de posesión sept. 7/09)

El Comité recomienda aplazar el caso, y solicitar nuevamente concepto al Ministerio de Educación Nacional, respecto al caso.

CASO 52– CESAR POLANCO TAPIA

Solicita REVISIÓN de los puntos asignados por Experiencia Docente, Profesional e Investigativa al momento de la posesión, (fecha de posesión junio 11/09).

El Comité decidió negar la asignación de puntos, debido a que la solicitud es extemporánea y las reclamaciones deben hacerse días siguientes a la posesión y no años después.

CASO 53– DIEGO HERNAN ARIAS

Solicita REVISIÓN de los puntos asignados por Experiencia Docente, Profesional e Investigativa al momento de la posesión, (fecha de posesión julio 14/09).

El Comité decidió negar la asignación de puntos, debido a que la solicitud es extemporánea y las reclamaciones deben hacerse días siguientes a la posesión y no años después.

Nota: Siendo las 4:22 de la tarde, se retira el Dr. Lizcano, Decano Facultad del Medio Ambiente de la sesión del Comité.

CASO 54– CARMEN HELENA GUERRERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Bilingual Colombia: What does it mean to be bilingual**", (1 autor), Revista Profile, No. 10, año 2008, indexada en categoría B por Colciencias, (fecha de posesión agosto 4/03).

El Comité recomienda asignarle **(8) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 55 – CARLOS ARTURO REINA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el Libro de Ensayo **“Bogotá, más que pesado, metal con historia”**, año 2009, (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, PATRICIA CASAS, UIS (15/15 puntos) y DIEGO ARISTIZABAL, U. Javeriana (9/15 puntos), (fecha de posesión oct. 3/06).

Después de revisar el concepto emitido por la Cámara Colombiana del Libro, sobre la editorial del mismo, el Comité recomienda negar la asignación de puntos; con base en el artículo 24, I, C. 6, 8 y 9 del Decreto 1279/02, que claramente expresa “C.6: Carácter inédito de la obra; C.8: Proceso de edición y publicación serio a cargo de una editorial de reconocido prestigio en el nivel nacional o internacional y con un tiraje apropiado y C.9: Tener número de identificación en base de datos reconocida (ISBN) asignado”, y además, según lo sugerido en la parte final del artículo 24, I, C, se manifiesta que: “no se pueden reconocer puntos a la participación como editor en la publicación de libros”.

CASO 56– LUIS FERNANDO PEDRAZA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **“Predicción de una serie de tiempo caótica con técnicas de inteligencia artificial”**, (3 autores), Revista Tecnura, No. 23, año 2008 y **“Diseño y construcción de un prototipo para medir cable calibre 24”**, (3 autores), Revista Scientiae et Technica, No. 44, año 2010, indexadas en categoría C por Colciencias, (fecha de posesión agosto 20/08).

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 57– OCTAVIO SALCEDO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **“Tutorial for the desing of FIR digital filters over FPGA”**, (3 autores), Revista de Ingeniería, Vol. 14, No. 1, año 2009 y **“Desarrollo de un sistema de comunicación remota con un PC”**, (3 autores), Revista Científica, No. 10, año 2008, indexadas en categoría C por Colciencias, (fecha de posesión enero 22/02).

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (6) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 58– CESAR HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS **“Predicción de una serie de tiempo caótica con técnicas de inteligencia artificial”**, (3 autores), Revista Tecnura, Vol. 12, No. 23, año 2008; **“Análisis experimental para un modelo de propagación de la telefonía móvil de la Univ Militar”**, (3 autores), Revista Ciencia e Ingeniería Neogranadina, Vol. 19, año 2009; **“Diseño y construcción de un prototipo para el control de consumo de energía”**, (3 autores), Revista Scientia et Technica, Vol. 16, año 2010 y **“Diseño y construcción de un prototipo para medir contar cable calibre 24”**, (3 autores), Revista Scientia et Technica, Vol. 16, año 2010, indexadas en categoría C por Colciencias, (fecha de posesión febrero 13/07).

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos salariales a cada artículo**. En **total (12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 59– NELSON FORERO CHACON

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Correlación entre los resultados de la simulación de los efectos causados**", (3 autores), Revista de la Sociedad Colombina de Física, Vol. 41, año 2009, indexada en categoría B por Colciencias; (fecha de posesión enero 22/97).

El Comité recomienda asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 60– LUZ ANGELA ROCHA y ANDRES CARDENAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Atlas Web turístico de la reserva de la biosfera del Archipiélago de San Andrés**", (2 autores), Revista Científica, No. 10, año 2008, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos salariales a cada autor**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 61– ALEXANDER GARCIA GARCIA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Sarcophagidae de importancia forense en Colombia**", (4 autores), Revista Colombiana de Entomología, No. 2, año 2009, indexada en categoría A1 por Colciencias, (fecha de posesión agosto 19/08).

El Comité recomienda asignarle **(7.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 62 – JANETH VELASQUEZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con el TRABAJO "**Estándares básicos de competencia**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, LEONARDO MONTENEGRO, Univ. Javeriana, quién conceptúa que el trabajo es APTO para el cambio de categoría y MYRIAM PALLARES, Univ Santo Tomas, quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría; se envió a un tercer evaluador profesor FABIAN SANABRIA, Univ. Nacional, quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría, (fecha de posesión agosto 12/03)

El Comité recomienda negar el cambio de categoría a ASOCIADO, con base en los conceptos de los evaluadores.

CASO 63– IVAN DARIO ZULUAGA

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el Segundo TITULO de Maestría en "**Ciencias Físicas**" de la Univ. De la Amistad de los Pueblos – Rusia, año 1988, se anexa Resolución de convalidación 3725 de mayo 14 de 2010, (fecha de posesión marzo 16/00).

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos salariales** por el título y completo del tope de (60) puntos por títulos de postgrado.

CASO 64 – EDGAR JAVIER MANTILLA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Polarización en ondas electromagnéticas**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, RAFAEL ORTIZ, Univ. Nacional y JULIO CHACON, UIS, quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría, (fecha de posesión agosto 5/99).

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a ASOCIADO.

CASO 65 – ANDRES CARDENAS CONTRERAS

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Procesamiento de datos geomagnéticos marinos**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JULIO CHACON, UIS y RAFAEL ORTIZ, Univ Nacional, quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría, (fecha de posesión oct. 31/01).

El Comité recomienda asignarle **(16) Puntos Salariales** por el cambio de categoría a ASOCIADO.

CASO 66 – JAIR PRECIADO BELTRAN

Solicita la asignación de (15.5) puntos salariales que quedaron pendientes de asignación al momento de su posesión, (fecha de posesión Sept. 15/06).

El Comité recomienda no asignarle los puntos; con base en el Art. 1, numeral 26 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del MEN.

CASO 67 – JORGE ALONSO CARDENAS

Solicita la asignación de (5) PUNTOS SALARIALES que quedaron pendientes de asignación en el acta 012 de 2006.

El Comité recomienda no asignarle los puntos; con base en el Art. 1, numeral 26 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del MEN.

CASO 68 – RIGOBERTO QUINTERO CAMACHO

Solicita la asignación de (1.5) PUNTOS SALARIALES por EXCELENCIA ACADEMICA para el año 2009.

El Comité recomienda aplazar el caso para la próxima sesión.

CASO 69– JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTÍCULO "**Red Neural artificial ART2 para la agrupación de datos**", publicado en la Revista Científica, No. 9, año 2007, indexada en categoría C por Colciencias, (fecha de posesión enero 28/00).

El Comité recomienda DEROGAR los puntos asignados doble vez por el artículo en el estado de cuenta; pero en la División de Recursos Humanos el puntaje esta bien, por lo tanto, el docente no debe devolver dinero.

CASO 70 – MARTHA RUTH OSPINA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE "**Software para el análisis de arreglos lineales**" (1 autor), Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ALVARO BASTIDAS, (5.5/15 puntos) y CARLOS COBOS, (10.7/15 puntos) y el Registro del Software, (fecha de posesión julio 27/99).

El Comité recomienda asignarle **(8.1) puntos salariales**; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 71 – FERNANDO MARTINEZ SANTA

Solicita CAMBIO de categoría de Auxiliar a ASISTENTE, ya posee título de maestría y cumple el tiempo de permanencia, (fecha de posesión febrero 7/08).

El Comité recomienda asignarle **(21) puntos salariales** por el cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**.

CASO 72- JOSE NELSON PEREZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Mallas computacionales y la integración multimedial**" (2 autores), Revista Virtual Univ Católica del Norte, edición 30, año 2010, indexada en categoría B por Colciencias, (fecha de posesión marzo 6/95).

El Comité recomienda asignarle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 73 – CARLOS JACOME

Solicitan CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO "**Sinopsis de la fundamentación básica de elementos filosóficos en la teoría cuántica**", (fecha de posesión agosto 10/99).

El Comité recomienda aplazar el caso para la próxima sesión.

CASO 74 – LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Especialización en "**Pedagogía y Docencia Universitaria**" de la Univ San Buenaventura, año 2002, (fecha de posesión Feb 16/07).

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos salariales** por el título y completa el tope de (60) puntos por títulos de postgrado.

CASO 75 – ADRIAN JOSE PEREA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el Libro de Investigación "**Estética de la existencia**", año 2009, (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, MIGUEL RUIZ, Univ Nacional (13/20 puntos) y CLARA MEJIA, Pontífice Bolivariana (17/20 puntos), (fecha de posesión Feb 5/07).

El Comité recomienda no asignarle puntos, debido a que en el libro no se visualiza la editorial.

CASO 76 – JHON BELLO CHAVES

Solicitan ASIGNACIÓN DE PUNTOS SALARIALES, por los LIBROS de Texto "Matemáticas 2, 3, 4, 5" del año 2005, (fecha de posesión Feb 24/10).

El Comité recomienda aplazar el caso para la próxima sesión.

6. VARIOS

El Comité recomienda aplazar los casos relacionados a continuación, para la próxima sesión

- 6.1 COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL DECANO DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, CASO PROFESOR ALBERTO FIGUEROA.
- 6.2 COPIA RECURSO DE REPOSICION, PROFESORA MARIA DEL PILAR JARAMILLO.
- 6.3 COMUNICACIÓN OFICINA DE DOCENCIA, SOBRE CONCEPTO EMITIDO POR LA OFICINA JURIDICA, RESPECTO AL PROYECTO DE CIRCULAR
- 6.4 FORMATOS PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y PARA EVALUACIÓN DE PARES EXTERNOS.

Siendo las 5:30 de la tarde se da por terminada la sesión.

EDGAR RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN
Secretario

Elaboró: Johana Giraldo Peña.
Revisó: Inocencio Bahamón Calderón